



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

932 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2025 A 31/05/2025

4. Nombre contratista

MIGUEL ANGEL ARIZA GOENAGA

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1143246543

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar la implementación del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz, siguiendo los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ATLÁNTICO - Barranquilla

Grupo Territorial Atlántico - Magdalena

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato

932 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2025 A 31/05/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica
----	--	-----------

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar el desarrollo de estrategias y actividades de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a beneficios de los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz que requiera la ARN.	Si	<ul style="list-style-type: none"> * Articulación con SE-JEP para coordinar la recepción de dos declaraciones de ampliación de versiones de comparecientes: <ul style="list-style-type: none"> - 07/05/2025. - 21/05/2025. * Realización y envío de bases de datos para proyecto conjunto de empleabilidad PNUD (20/05/2025). * Articulación Fundación Comité de Reconciliación para mapeo de procesos restaurativos en el territorio (15/05/2025). * Identificación de actores para la construcción de matriz stakeholders proceso restaurativo (28/05/2025).
2	Apoyar en la gestión de estrategias que promuevan los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial que permitan fortalecer los procesos de acompañamiento y apoyo a la población objeto en los diferentes procesos misionales, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar en acciones para el diseño y la articulación de la Iniciativa comunitaria: Acuerpando la paz a partir del Arte: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Iniciativa Acuerpando la paz (06/05/2025). - Presentación Iniciativa comunitaria: Acuerpando la paz (20/05/2025). * Articulación profesional de salud para la inscripción en el SISBEN y la inscripción al sistema de salud. * Articulación profesionales de salud y relacionamiento para la inscripción en jornadas de vacunación.
3	Gestionar y participar en los escenarios propios de justicia restaurativa en el marco de la comparecencia, contribuyendo a la promoción de los derechos de las víctimas y al cumplimiento del régimen de condicionalidad.	Si	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyo en el diseño, la planeación y la ejecución del Dispositivo Mujeres y Género dirigida a 13 comparecientes de la territorial Atlántico -Magdalena de la ARN (09/05/2025). * Apoyo en el diseño, planeación y la participación en sesiones individuales y grupales del Beneficio de los Ciclos de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> – 5 de mayo - Ciclo 2 Sesión 3 con dos comparecientes del grupo 2 del Atlántico. – 7 de mayo - Ciclo 2 Sesión 3 con un compareciente del grupo 2 del Atlántico y Reunión de articulación con la profesional psicosocial del SAAD comparecientes de la JEP, con el fin de realizar un balance acerca de la participación de los comparecientes en las actividades de la dimensión restaurativa de la ARN. – 8 de mayo - Ciclo 2 Sesión 3 con un compareciente del grupo 1 del Magdalena. – 19 de mayo - Ciclo 2 Sesión 2 con un compareciente del grupo 3 del Atlántico. – 21 de mayo - Ciclo 2 Sesión 4 con el grupo 1 del Atlántico. – 22 de mayo - Ciclo 2 Sesión 4 con el grupo 1 del Magdalena. – 23 de mayo - Ciclo 2 Sesión 3 con el grupo 2 del Magdalena.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
932	-	2025	Mensual
			1/05/2025 A 31/05/2025
4	Apoyar el seguimiento e implementación a nivel territorial de los métodos de operación, manuales, procesos y procedimientos del Programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz, de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la programación establecida.	Si	<ul style="list-style-type: none"> * Construcción y seguimiento de la agenda de trabajo y del plan de acción para el Proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP para los meses de mayo y junio de 2025. * Seguimiento y acompañamiento de las gestiones de los diferentes profesionales del Equipo de FFPP y del GT referentes a bases de datos internas (general, capital semilla, agenda). * Articulación con otros enlaces de FFPP de GT para el intercambio de información, envío y recepción de solicitudes de ingreso, envío de documentación del proceso. * Capacitación Banco Agrario (14/05/2025). * Capacitación aclaración requisito de postulación autoridades competentes (19/05/2025).
5	Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato.	Si	<ul style="list-style-type: none"> * Reunión análisis de contexto departamento del Magdalena (07/05/2025). * Acciones de articulación con Univoluntarios (07/05/2025). * Reunión seguimiento proceso comparecientes FFPP (12/05/2025). * Reunión Oficina Consejería Posconflicto de la Alcaldía Distrital de Barranquilla e Institución Universitaria de Barranquilla (15/05/2025). * Reunión seguimiento proceso comparecientes FFPP (28/05/2025).
6	Apoyar en la elaboración de los informes de diagnóstico y/o de resultados, desde el enfoque territorial, de género y diferencial, de la implementación de las acciones o estrategias dirigidas a los comparecientes de fuerza pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz a nivel regional o local, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Entidad.	Si	<p>Elaboración, actualización y revisión de informes / instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de pagos beneficios económicos - Capital Semilla. - Base de datos de pagos beneficios económicos - Apoyo de Sostentamiento.
7	Apoyar el seguimiento de los datos registrados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la ARN.	Si	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento de avances frente a la realización de jornadas de ciclos para la comprensión de la comparecencia. * Seguimiento de avances frente a la realización de jornadas de atención jurídica. * Seguimiento de avances frente a la realización de jornadas de atención psicosocial individual, familiar y grupal. * Seguimiento frente a casos de comparecientes de traslado. * Seguimiento y acompañamiento de las gestiones de los diferentes profesionales del Equipo de FFPP y del GT referentes a los datos registrados en el SIRR y en ARPA.
8	Apoyar en la supervisión de los contratos y convenios que le sean requeridos por la supervisión, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Si	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyo en la revisión de los informes de actividades mensuales de la profesional psicosocial, profesional jurídica, profesional de acompañamiento para el Atlántico y profesional de acompañamiento para el Magdalena (23/05/2025).
9	Realizar y/o participar en el desarrollo de informes, reportes y demás documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como la veracidad de los datos registrados.	Si	<p>Realización y revisión de informes / documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de agendas, metodologías, presentaciones, informes sobre Proceso Restaurativo para su presentación al equipo nacional de FFPP. - Construcción de Matriz stakeholders procesos restaurativos. - Elaboración de Acta de reunión FFPP (12/05/2025). - Apoyo en la elaboración de informe de seguridad FFPP.

1. Número del contrato

932 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2025 A 31/05/2025

10	Participar en <u>reuniones, mesas de trabajo y comités</u> presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	* Reuniones generales de comité Grupo Territorial Atlántico Magdalena (26/05/2025). * Capacitación Emergencias ambientales y residuos peligrosos (27/05/2025). * Capacitación Inspecciones de seguridad (29/05/2025).
11	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Se cumplieron con todas las obligaciones del contrato.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: MIGUEL ANGEL ARIZA GOENAGA	Nombre: CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA
Cargo:	Cargo: COORDINADOR

Fecha

31/05/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx>